

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:07 diez horas con siete minutos del día **veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro**, bajo la modalidad virtual, se reunieron las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Presidente, **Mtro. Juan Manuel Ramírez García**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
- 2. Aprobación del Orden del Día.*
- 3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 29 de enero del 2024.*
- 4. Informe respecto de las capacitaciones brindadas por parte de la Coordinación de Quejas y Denuncias, en atención a lo establecido en el Programa de Trabajo.*
- 5. Asuntos Generales.*

Con relación al punto 1 del Orden del Día, previo al pase de lista de asistencia se da cuenta de la ausencia justificada de la Consejera Comisionada Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, con motivo de una comisión de trabajo. Por consiguiente, se procedió a tomar lista de asistencia encontrándose presentes el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Comisionada Dra. Paloma Blanco López, el Mtro. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico, y como invitada, la Mtra. Alejandra Juárez Rodríguez, Suplente del Secretario Técnico, por lo que, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de las consejerías

integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y por ende la existencia de quórum, en tal virtud, los acuerdos tomados son válidos.

En lo que refiere al punto 2 del Orden del Día, el Comisionado Presidente, puso a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión, el contenido del Orden del Día, sin que se tuvieran observaciones, quedando aprobado por unanimidad de votos de las Consejerías presentes, integrantes de la Comisión.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión, la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 29 de enero de 2024 del año dos mil veinticuatro, quedando aprobada por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión, con las modificaciones señaladas.

Por lo que respecta al punto 4 del Orden del Día, el Comisionado Presidente dio el uso de la voz al Secretario Técnico a efecto de que exponga un informe de las capacitaciones brindadas por parte de la Coordinación de Quejas y Denuncias, en atención a lo establecido en el Programa de Trabajo. Por tal motivo, el Secretario Técnico informó sobre 1. Las capacitaciones a los organismos electorales desconcentrados sobre el trámite de las quejas y denuncias que conozcan, esto, como parte de las capacitaciones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos dentro del programa realizado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 2. Las capacitaciones solicitadas por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Colegio de Bachilleres y el Congreso del Estado, respecto de los temas de acos anticipados de campaña, promoción personalizada, veda electoral y suspensión de programas gubernamentales. Asimismo, el personal de Quejas y Denuncias tomó la capacitación sobre el registro de información de

casos de violencia política contra mujeres en razón de género en el BAEVIM-BANAVIM.

Una vez expuesto el informe de capacitaciones, el Comisionado Presidente solicitó le sean compartidas las presentaciones Power Point que hayan sido utilizadas en las capacitaciones relativas a la suspensión de propaganda gubernamental y veda electoral. Por su parte, la Consejera Comisionada Dra. Paloma Blanco López, reconoció y agradeció el esfuerzo del personal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Por lo que respecta al punto 5 del Orden del día, respecto a los asuntos generales, el comisionado Presidente preguntó al Secretario Técnico, si existían asuntos agendados para desahogar, manifestando que no había asuntos generales por tratar.

No habiendo más asuntos generales pendientes que desahogar.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

CQD/SO/04/02/2024 Punto 2 del Orden día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, **el Orden del Día** presentado.

CQD/SO/05/02/2024 Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, **el Acta de la Sesión Ordinaria** de fecha 29 de enero del 2024 con las modificaciones señaladas.

Por lo que una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con quince minutos del día

veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro, dándose por enteradas y notificadas las Consejerías presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE



DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
COMISIONADA ELECTORAL



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA ELECTORAL



MTRO. DANIEL MUÑOZ URESTI
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas corresponden a el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero del 2024, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, misma que consta de 4 fojas útiles.